

Demanda de HOMOLOGACION DE ACUERDO PRIVADO

PROMUEVEN Demanda de HOMOLOGACIÓN DE ACUERDO CONCILIATORIO

Señor Juez:

?????????, abogado inscripto en el T° ?? F° ?? del CPACF -, CUIT ??????????, responsable ante la AFIP como ??????????, denunciando el domicilio electrónico con el CUIT ?????????, constituyendo el domicilio legal en la calle ????????? de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, zona de notificación ??, correo electrónico ?????????, teléfono ?????, fax ????????? en nombre y representación de la Sra.: ????????? con domicilio real en la calle ?????????, de nacionalidad ?????????, nacida el día ?????????, de estado civil ??????, comprobando su identidad mediante DNI ?????????, conforme lo justifico con el poder especial que adjunto declarando bajo juramento que se encuentra vigente y sin modificaciones y que fuera suscripto por ante la oficina de poderes de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo y ?????????, abogado inscripto en el T° ?? F° ?? del CPACF -, CUIT ?????????, responsable ante la AFIP como ?????????, denunciando el domicilio electrónico con el CUIT ?????????, constituyendo el domicilio legal en la calle ????????? de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, zona de notificación ??, correo electrónico ?????????, teléfono ?????, fax ?????????, en representación de la empresa ?????????, CUIT ????????? con domicilio en ?????????, dedicada a ????????? a mérito del poder que adjunto y que declaro plenamente vigente, a V.S. respetuosamente nos presentamos en forma conjunta y decimos:

I. OBJETO

Que por medio del presente venimos ambas partes conjuntamente a solicitar la homologación judicial del acuerdo conciliatorio al que hemos arribado en forma privada.

II. REQUISITOS

La parte actora, en cumplimiento de las prescripciones establecidas en el artículo 65 de la LO denuncia los siguientes datos:

TRABAJADORA:

NACIONALIDAD:

FECHA DE NACIMIENTO:

D. N. I.:

OCUPACIÓN:

EDAD:

ESTADO CIVIL:

FECHA DE INGRESO:

FECHA DE EGRESO:

CATEGORÍA LABORAL:

TAREAS REALIZADAS:

CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO APLICABLE:

REMUNERACIÓN:

HORARIO DE TRABAJO:

CAUSA DE LA EXTINCIÓN:

TOPE INDEMNIZATORIO:

EMPLEADOR:

DOMICILIO:

CUIT:

ACTIVIDAD:

LUGAR DE TRABAJO:

III. COMPETENCIA

Que atento al lugar de trabajo donde se desempeñaba la actora, sito en calle ????????? de Capital Federal, V. S. es competente para entender en estas actuaciones de conformidad con lo prescripto en los arts. 20 y 24 de la LO.

IV. HECHOS

Las partes, luego del intercambio telegráfico que derivó en el despido de la actora, en forma indirecta, han mantenido tratativas en forma extrajudicial que concluyeron en el acuerdo conciliatorio que se presenta en los siguientes términos:

PRIMERO: La trabajadora ha reajustado el monto de su reclamo a la suma total de pesos ????????? (\$????), imputables

a los conceptos que se detallan en el punto siguiente.

SEGUNDO: LIQUIDACIÓN: La suma referida anteriormente corresponde a la indemnización por despido prevista en el artículo 245 LCT.

TERCERO: MONTO DEL ACUERDO: La empresa empleadora, sin reconocer hechos ni derecho alguno y rechazando todos y cada uno de los rubros de la liquidación planteada, y al solo efecto conciliatorio, se aviene al pago de la suma de pesos ?????????????????? (\$?????) en un pago, cuya boleta de depósito se adjuntará a la orden del juzgado y como pertenecientes a estos autos, al momento que V. S. disponga la homologación del presente acuerdo.

CUARTO: Las partes han convenido que las costas de esta presentación sean por su orden.

QUINTO: El empleador, demandado, solicita se lo exima del pago de la tasa de justicia en estas actuaciones en atención al acuerdo arribado y en los términos del artículo 42 de la LO.

SEXTO: La trabajadora manifiesta expresamente que una vez percibida la suma que da cuenta el presente acuerdo, no tendrá nada más que reclamar a ?????????????????? por ningún concepto emergente de la relación laboral invocada, ni derivada de su extinción.

SÉPTIMO: Que conforme todo lo expuesto *ut supra*, las partes firmantes solicitamos la homologación del presente acuerdo en los términos del artículo 15 de la LCT, previa citación de la trabajadora para ratificar el presente.

V. PAGO INMEDIATO:

Las partes y los letrados solicitamos el pago inmediato a la actora de la suma proveniente de este acuerdo, una vez que se efectúe el depósito correspondiente. Los letrados consentimos la libranza del giro a la actora sin el cumplimiento de la Ley 9667, conforme la Acordada 22/95 de la Cámara del fuero con la conformidad de las partes y Letrados.

VI. FORMULA JURAMENTO

En cumplimiento de la Acordada de la Cámara del fuero ambas partes declaramos bajo juramento que no hemos iniciado anteriormente otra acción con las mismas partes y objeto del presente.

VII. DERECHO

Fundo mi derecho en lo prescripto por los artículos 15 y 245 y concordantes de la LCT, ley 345, doctrina y jurisprudencia aplicables al caso y lo que V.S. supla con su elevado criterio en derecho.

VIII. ART. 67 INCISO 5 DE LA L. O.

Que conforme lo resuelto por la Excelentísima Cámara del Trabajo en el Acuerdo N° 18, en su artículo 9, este tipo de presentación judicial no requiere la intervención del SECCLO en forma previa, por lo que en la presente se encuentra cumplimentado dicho extremo y las partes relevadas de acompañar el acta mencionada en el artículo 67 de la LO.

IX. CITACIÓN DE LA TRABAJADORA. CONVENIO DE HONORARIOS.

Se solicita se cite a la brevedad a la parte Trabajadora para que personalmente ratifique tanto el convenio conciliatorio como el convenio de honorarios. En concepto de honorarios profesionales totales por mi labor en estas actuaciones, he celebrado con la actora un pacto de cuota litis del veinte por ciento (20%) de todas las sumas que judicial o extrajudicialmente obtenga la misma, incluidos los intereses, por cualquier concepto y en cualquier instancia procesal, pagadero en el mismo momento de percibir mi cliente tales sumas.

X. ACOMPAÑA BONO Y CONSTANCIAS

Se acompaña el Bono de Derecho Fijo del Colegio Público de abogados de la Capital Federal, la constancia de inscripción y condición fiscal ante la AFIP, copia del poder otorgado por la empleadora y copia del Documento de Identidad de la trabajadora, solicitando se tenga presente y se agregue.

XI. PETITORIO

Por todo lo antes expuesto solicitamos a V. S.:

- a) Nos tenga por presentados, por partes y por constituidos los domicilios indicados *ut supra*.
- b) Tenga presente el acuerdo arribado.
- c) Previa citación y ratificación de la actora proceda a la homologación del mismo, en los términos solicitados.
- d) Homologue el convenio de honorarios.
- e) Ordene la entrega inmediata del giro a la actora una vez efectivizado y acreditado en autos el depósito correspondiente.

Proveer de conformidad,

SERÁ JUSTICIA